

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL

EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO

ORDINARIO DE AGOSTO

ACTA 051 DE 2014

- FECHA: El Carmen de Viboral, Lunes 11 de Agosto
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 20:00 a las 23:05 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:10)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:20)
- INVITADO: Licenciado Alberto Ramírez,
Representante del Concejo Municipal, JUME
El Carmen de Viboral
- Licenciada María Yolanda Sánchez,
Secretaria de Educación
Alcaldía Municipal
- Señor Cesar Augusto Duque
Gerente Imdeportes
Alcaldía Municipal

CON

PRESENCIA DE: P.U Gloria Elena Moreno Gómez
Directora SENA
Alcaldía Municipal

Coordinadora Cindy Lorena González Zuluaga
Oficina de juventud
El Carmen de Viboral

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Invitación al Licenciado Alberto Ramírez, Representante del Concejo Municipal ante la Junta Municipal de Educación -JUME-.
6. Informe de la Comisión Accidental de Transporte nombrada por el Presidente de la Corporación, Coordinador concejal William Gómez Pareja.
7. Espacio para la presentación del informe en la ejecución del Plan de Desarrollo "Prosperidad y Buen Gobierno 2012-2015", Plan de Acción para el año 2014 de la siguiente Secretaría y Dependencia
 - 7.1. Secretaria de Educación Municipal, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate.
 - 7.2. Gerencia de Imdeporte, Señor Cesar Augusto Duque.
8. Lectura de comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (11) votos positivos. Ausentes con excusa el Concejal John Fredy Quintero y ausente sin excusa el Concejal Hermes Daniel Zuluaga.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, el Concejal John Fredy Quintero y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Vicente Arcila Giraldo.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. INVITACIÓN AL LICENCIADO ALBERTO RAMÍREZ, REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN -JUME-

Inicio el informe comentando algunas actividades que ha realizado y presentando algunas inquietudes,

- En el mes de mayo se reunieron con la señora Juliana Julia y dos representantes de la Secretaria de Educación Departamental, encargados de la calidad y la educación para empezar a organizar en cada área en los establecimientos educativos, en nuestro municipio se necesita realizará en las áreas de matemáticas y ciencias naturales.
- No hay espacios para las prácticas de la educación física, recreación y deporte.
- En diferentes días el pensum académico uno tiene los mínimos elementos para proporcionar un buen avance por parte de los alumnos.
- No existen medios de manejo en cada uno de las áreas del saber.
- No se cuenta con una ayuda oportuna en casos de necesitar una especialidad y de urgencias en el hospital nuestra EPS es perversa.
- El patio del instituto de la cultura es subutilizado.
- Cuando el ITI y el fray julio tenemos espacios para el desarrollo del área.
- No hay control para cubrir las vacantes de docentes por incapacidades o traslados que ocurren en los diferentes establecimientos.
- En el fray julio llevamos años ocupando un espacio que no es muy bueno, y cada día el fray julio y el ITI están en caos para albergar más estudiantes por graves problemas que tenemos.
- Los restaurantes escolares pueden aumentar sus cupos.
- Hace más de 6 años al fray julio le vienen dando.
- La sede del fray julio "se inunda" y el sistema de energía colapsa.
- Es por esto se atrevió a pedirles a los Concejales que en el próximo presupuesto piensen en la educación, en todos sus aspectos y necesidades.
- La inundación de la sede B donde funciona la tienda escolar por la construcción de la vía pavimentada.
- La sede C los techos están que colapsan la energía de la sede B está a punto de fallar.

- Lo grave de todo esto el Carmen aumenta cada día de población por muchas razones.
- Es necesario que el Comité de Convivencia Escolar se fortalezca, para satisfacer todas necesidades que hay.

Sugirió estudiar la posibilidad de ampliar las Instituciones Educativas, ya que el municipio está creciendo mucho y no hay cupo para los estudiantes, en cada la aula de clase estudian más de 40 alumnos.

Comentó que en octubre los educadores deportistas, asistirán a los juegos departamentales, en el municipio de San Carlos, muy amablemente solicitó colaboración para poder contar con una buena presentación inaugural y unos buenos uniformes.

6. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DE TRANSPORTE NOMBRADA POR EL PRÉSIDENTE DE LA CORPORACIÓN, COORDINADOR CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA.

Inicio la presentación mencionando los integrantes de la Comisión Accidental de Transito:

Concejal William Gómez Pareja Coordinador
Concejal John Jairo Arcila
Concejal Vicente Arcila

Tema: Situación de las empresas transportadoras del Municipio de El Carmen de Viboral

Reuniones: Se realizaron diferentes reuniones con las empresas transportadoras Flota El Carmen S.A. y COOTRACARMEN con sus respectivos Representantes Jurídicos

CONCLUSIONES DADAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL

- La bahía correspondiente a la calle de las arcillas queda total mente fuera de toda posibilidad de ser utilizada por taxis individuales de COOTRACARMEN.
- Respecto al tema quedan vigentes las 3 posibilidades comunicadas a dicha cooperativa para su respectiva elección.
- Respecto al tema de la calle 24, siguen los vehículos intermunicipales realizando la ruta hasta que se acuerde algo diferente en la mesa de trabajo o se actué en derecho por parte del alcalde municipal.
- Con relación al acopio compartido entre COOTRACARMEN y FLOTA EL CARMEN, ubicado cerca a la iglesia San José (calle 19); se seguirán tomando medidas de supervisión para el control de los

- vehículos, si no se ve la rotación clara de dichos vehículos se procederá a quitar dicho acopio.
- La tarjeta de operación del vehículo pedida por parte de COOTRACARMEN ya fue dada.
 - Respecto a la ruta El Carmen-Universidad de Antioquia, posiblemente salga a licitación dadas las circunstancias que se presentan.
 - Con lo que se vive en el municipio al día de hoy en el tema de transporte, el alcalde municipal con su Secretario de Transito empezarán a tomar medidas en tema de movilidad, tránsito y transporte a corto plazo, claro están basados en la normatividad y la ley, y dispuestos a seguir en las mesas de trabajo; tomando decisiones respecto a lo que no se pueda acordar en dichas mesas.
 - El alcalde municipal manifestó que las vías de hecho no son la forma para la solución de los inconvenientes en los temas tratados.

Con lo anterior dio por terminada dicha comisión accidental, agradeciendo la confianza depositada en ellos.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: felicitó a los integrantes de la Comisión por el buen trabajo, pero dijo que él realizó una sugerencia que era beneficiosa para las dos flotas, que se habilitaran como centro de acopio, la zona que diagonal a la farmacia central para flota el Carmen y el centro de acopio que tiene flota el Carmen lo bajarán hasta donde queda licodulces y así se beneficiarían todos y se minimizaría el problema de la piratería.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: dijo que lo que presentaron fue un informe con las conclusiones, respecto a lo dicho por el Concejal Hernán comentó que lo que él dijo lo propuso Cootracarmen, pero al parque se le va a realizar una intervención donde quedara prohibido los acopios y las bahías, por ello no se puede llevar a cabo.

7. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "PROSPERIDAD Y BUEN GOBIERNO 2012-2015", PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2014 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA Y DEPENDENCIA.

7.1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, LICENCIADA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ ALZATE.

Con el uso de la palabra María Yolanda Sánchez, empezó su informe mencionando el eje 3 del Plan de Desarrollo, Educación para la transformación social, cobertura, calidad y pertenecía.

Recordó que se matricularon 9.267 estudiantes en seis (6) instituciones educativas, treinta y cuatro (34) Centros Educativos Rurales; quinientos

cincuenta y dos (552) en preescolar, en las seis (6) Instituciones Educativas y treinta y cuatro (34) Centros Educativos Rurales; setecientos quince (715) personas con necesidades especiales, incluidas en las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales del municipio; 23 estudiantes se han beneficiado para la formación de Normalistas Superiores en la Escuela Normal del municipio de Marinilla para lo cual se hizo una inversión de 24 millones de pesos.

Comentó que en la Subsele SENA, en lo que va del año 2014, ha tenido buena cobertura, se tienen once (11) grupos, con un total de 277 estudiantes en Tecnologías; tres (3) grupos, con un total de ochenta y cinco (85) estudiantes en Técnicas; tres (3) grupos, con un total de setenta y cinco (75) estudiantes Operarios; once (11) grupos, con un total de 1.075 estudiantes en Formación Complementaria.

Además expresó que se realizaron Programas operados por COREDI, en los cuales se han beneficiado treientos cuarenta y dos (342) estudiantes con la metodología "Sistema Educativo para el Trabajo Asociado", se formaron diez y siete (17) grupos que cubren veintitrés (23) veredas.

Hablo de los diferentes programas y actividades que han desarrollado como:

- Programa de Alimentación escolar.
- Seguimiento e interventoría al proveedor.
- Programa Mana infantil.
- Apoyo a la Atención integral.
- Bicicletas para educar.
- Subsidios directos para el mantenimiento y mejoramiento de la educación superior.
- Subsidios directos para el mantenimiento y mejoramiento de la educación superior.
- Convenio Municipio - Universidad de Antioquia.
- Gestión y apoyo Crédito Educativo ante el ICETEX.
- Cátedra de Ética y Valores.
- Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura física a los Centros Educativos Rurales.
- Estudios y Diseños de los techos de los Centros Educativos Rurales: El Cerro, Cristo Rey y Campo Alegre.
- Promoción de la Conectividad en los establecimientos Educativos con el objetivo de fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las Tic's.
- Dotación de recursos didácticos y medios de tecnologías avanzadas, que garantizan la transversalidad de áreas y proyectos.
- Apoyo a los 16 grupos rurales y urbanos conformados
- Se han realizado acciones de acompañamiento e inclusión a otros grupos, colectivos y organizaciones juveniles del municipio, conformando por integrantes de diferentes grupos, un comité

organizador de la semana de Juventud y los futuros talleres de política pública de Juventud.

- Ejecución programa «Padres y Madres Responsables», un reto para la educación carmelitana.
- Jornada de lectura en voz alta celebración Día del Idioma.
- Entrega de dotación.
- Participación de docentes e intercambio de experiencias significativas.
- Actualización y formación permanente de los educadores docentes y directivos docentes vinculados a procesos de formación.
- Conformación de mesas de trabajo, micro centros y círculos de reflexión pedagógica.
- Seguimiento, control y evaluación al Sistema Institucional de Evaluación (SIE).
- Evaluación del Plan de Desarrollo.

7.2 GERENCIA DE IMDEPORTE, SEÑOR CESAR AUGUSTO DUQUE.

Inició mencionando la inversión que realizó la Administración Municipal para el año 2014, fue de 500 millones de pesos.

Mencionó que en la evaluación del Plan de Desarrollo, debe ser sobre una base del 100%, en el año 2014 está en 75%.

Dijo que el resumen del cumplimiento de proyectos del eje 3, tiene en total nueve (9) proyectos y diecisiete (17) programas; proyecto con cumplimiento inferior al 62.5% cuatro (4), con cumplimiento entre 62.5 y 99% cinco (5), los que han cumplido la meta 100% dos (2), los que están pendientes nueve (9).

Mencionó los diferentes proyectos:

- Reactivar la ciclo vía saludable en los diferentes sectores del Municipio.
- Contratación de transporte para eventos deportivos.
- Contratación de instructores deportivos para los diferentes programas.
- Capacitación a entrenadores, deportistas, Dirigentes deportivos y Padres de Familia de las diferentes disciplinas deportivas.
- Dotación de implementos deportivos para las diferentes disciplinas, C.I.F.D y Clubes Deportivos.
- Diversificar la práctica deportiva en disciplinas no tradicionales (tejo, porrismo, artes marciales y natación).
- Mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y/o rurales.
- Instalar barras de gimnasio en sectores del municipio.
- Realización y participación de torneos institucionales: escolares, intercolegiados, departamentales, veredales y torneó de ligas.
- Apoyar económicamente a deportistas destacados del municipio.
- Evaluar el Plan Municipal del Deporte y aplicarlo.
- Participar en los torneos de las diferentes ligas.

- Eventos Ciclísticos, Trepadores Alto de la Florida, Alto de Boquerón, Alto de la Madera. Clásica Nacional de Ciclismo.
- Realizar los juegos deportivos verdéales.
- Deportista del año.
- Realizar Torneos internos en las diferentes disciplinas autosostenibles.

Aprovecho e invito a los Concejales para el domingo 17 de agosto del presente año, a participar de Trepadores al Alto de la Florida y el domingo 24 de agosto de 2014 a un Ciclo Paseo.

Además explicó que la evaluación de los Planes de Acción del año 2014, hasta junio es muy bajito, porque la mayoría de las actividades que tienen, culminan en noviembre y espera que al finalizar el año este en más de un 80%; el Plan de Desarrollo está en 69.76%.

Dijo que en los 2 años y medio de gobierno, el deporte ha cumplido en gran parte sus objetivos.

Dentro de los eventos que se han realizado tenemos:

- 3 Clásicas Nacionales de Ciclismo
- Los tradicionales trepadores: Boquerón, La Madera y La Florida.
- Zonal Oriente de Juegos Deportivos Departamentales en el 2012.
- Se han realizado ciclovias y programas de recreación.
- El Centro de Iniciación Física y Deportiva sigue fortaleciéndose.
- Seguimos llegando a los adultos mayores con las clases de actividad física.
- Promoción Deportiva Rural
- Torneos internos
- Eventos Institucionales
- Juegos Campesinos
- La zona rural se ha beneficiado con mantenimientos a sus placas polideportivas, a la fecha 20 placas han sido intervenidas.
- Se viene apoyando de gran manera a los deportistas más destacados y al mejor de cada año se le hizo reconocimiento público.
- A los deportistas que pasan a finales departamentales de eventos institucionales, se han apoyado con transporte, uniformes de competencia, presentación, escarapelas e hidratación.
- A las disciplinas y clubes se han apoyado con implementación deportiva.
- En el 2013 se entregó valonaría a todas las veredas del municipio tanto a la comunidad como a los centros educativos.
- Placa deportiva nueva en el Sector Quirama.
- La mayor obra para el deporte carmelitano, la CANCHA SINTETICA de la zona norte donde se beneficia el futbol. El patinaje- el ciclismo y el atletismo, así mismo se demarca y se colocan integrados nuevos en la placa de ésta misma zona.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL VICENTE ARCILA: mencionó el tema de los planes de acción, dijo que Educación ha sido la Secretaría que más ha cumplido con un 70%, resaltó la labor que ha realizado Yolanda Sánchez, ya que ha sido un acierto tenerla hay comentó que la Gobernación de Antioquia público el índice de calidad de la educación en el Departamento de Antioquia, es maravilloso saber que el municipio de El Carmen de Viboral ocupó el primer puesto del Departamento.

Hablo de la educación y formación de maestros, los cuales han ganado o están en este proceso de formación postgrado con la Gobernación de Antioquia, comentó que es un logro para el Carmen de Viboral y para la Secretaría de Educación.

Continúo diciendo que hay algunas falencias para corregir y que el Concejo Municipal le ha apostado fuertemente a la educación, mostro alegría por el resultado y la buena gestión.

Expresó que Gobernación de Antioquia calificó estos índices en cada una de las dependencias y en el tema de IMDEPORTES, en El Carmen de Viboral, lastimosamente quedó en un porcentaje muy bajo, entre 0 y 17%, esto muy relacionado con el tema de la infraestructura, del fomento y desarrollo deportivo, sugirió trabajar duro para superar ese nivel y que nos saquen en una próxima mención.

Preguntó por la celebración del Bicentenario, ya en el año 2013, en el Concejo Municipal se aprobó el Acuerdo Municipal para dicha celebración en nuestro municipio, muy amablemente pidió información sobre los 53 millones de pesos, si se han programado actividades al respecto, de donde salen los recursos, o si hacen parte de este mismo rubro presupuestal.

Seguidamente, preguntó por la adquisición de las 340 tabletas para educar, si se va a realizar en estos días o aún están en proceso de convocatorias para nuevos puntos Vive Digital, también preguntó a Cesar Duque, que medidas pueden tomar con la cancha de la vereda El Porvenir, ya que se encuentra en malas condiciones.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO: felicitó a Yolanda Sánchez por el informe presentado, dijo que sería bueno poder ampliar los subsidios de los estudiantes de nivel superior.

Sobre las capacitaciones mencionó, que es triste preguntarles a los jóvenes que quieren estudiar, y respondan que no tienen ni idea, sugirió orientación.

Habló de una problemática que tiene el Colegio de la vereda la Chapa, alrededor hay cultivos que han afectado a los estudiantes, preguntó con quien se debe hablar para conseguir un plástico para tapar el Colegio, además expresó que es hora de pensar en más Colegios para nuestro municipio.

Mostro preocupación por la celebración del Bicentenario, ya que esta es la hora que no se ha visto nada sobre dicho evento tan importante.

Comentó que han pedido mucho espacio los jóvenes de Ultimate y no han tenido el apoyo necesario, además que es triste que las niñas de porrismo no cuenten con un entrenador, sugirió contactar al joven que las ha entrenado para que continúe con el proceso, mencionó recibió muchas quejas sobre el entrenador de los Adultos Mayores, que es muy grosero, que les grita, les quita la música, entre otras, para que por favor miren que pasa.

CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: expreso que en el informe presentado por la Secretaria de Educación, se ve la buena gestión que ha realizado en nuestro municipio, preguntó por las mejoras de los Colegios, ya que le contaron que el techo que le colocaron a la escuela de las Garzonas no fue el más adecuado y si ese es el mismo para los demás Colegios que van hacer para que no tengan el mismo problema.

Respecto a la Casa de la Juventud, dijo que los arreglos de la misma debieron comenzar en noviembre del año 2013, y no fue así, pidió que en una forma corta, informe porque la demora en comenzar los arreglos.

Preguntó de qué manera se ha manejado el tema de la Cancha Sintética, como han hecho para que la comunidad no tenga inconvenientes.

CONCEJAL ALEJENDRO GIRALDO: respecto a la Cancha Sintética, dijo que varias personas le han mencionado que van a trotar y no pueden ingresar porque están ocupadas, casi siempre por los de patinaje, preguntó si la pista de patinaje queda en la zona sur porque entrenan en la Cancha.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: sugirió presentar un proyecto para un Colegio, ya es necesario, aclaró que el proyecto de las aulas estaba desde la Administración pasada.

Comentó que la celebración del Bicentenario está en letra muerta, realizaron un desfile que ni gente hubo, consideró que se debe planear bien, además quedan solo cuatro (4) meses, sugirió enviar un oficio al Alcalde Municipal para que nos dé un informe concreto.

Dijo que la inunda la Ciudadela Educativa, no se puede recibir así, para eso hay póliza de garantías, respecto al SENA dijo que debe mejorar, presentar más proyectos y tener sede propia, además expresó que se necesitan cosas concretas con la Casa de la Juventud.

Aclaró hay que ser muy estrictos con la reglamentación, consideró que se deben tener prioridades.

CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: expresó que como se hacen las cosas se deshacen, le cedió el puesto al Concejal William Gómez Pareja, para que haga parte de la Comisión del Bicentenario, aclaró que lo que ella ha hecho siempre ha sido con mucha dignidad y altura, no es de gritos, no ha faltado a ninguna de las reuniones que han realizado sobre el Bicentenario, siempre han estado prestos a estar ahí, llegamos hasta donde podemos y la gente no lo permita.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: le dio un mensaje a la mesa directiva para que envíe un oficio al señor Alcalde, porque se deben tomar acciones correctivas al respecto, le dijo a la Concejala María Elena Gómez que debió presentar un informe a la Plenaria sobre lo que ha pasado con el Bicentenario, lo que se necesitan son resultados concretos.

CONCEJAL VICENTE ARCILA: dijo que hay un empoderamiento de la Administración, pero faltan actividades, a diferencia de otros municipios no contamos con la fecha exacta, se optó por que en el último semestre se realicen el mayor número de actividades, aclaró que como Concejales aprobaron el Acuerdo Municipal, dejaron el presupuesto donde se aprobó la partida pero no ejecutamos, acompañamos al comité.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: se deben realizar cosas claras y contundentes, si se envía el oficio al Alcalde el tomará decisiones correctivas al respecto, con todo respeto dijo que los de la Comisión del Bicentenario debieron realizar un informe y presentarlo a los Concejales para dar conocimiento de lo que ha pasado.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ: mostró preocupación por el lugar donde se encuentra la planta eléctrica, donde el agua entre habrá un desastre, sugirió estar pendientes. Preguntó que paso con Caperucita, por qué no le han pagado el transporte.

Dijo que cuando terminan los estudiantes del SENA, ya que en el centro de acopio, necesitan personal para la confección y cuánto dura un curso de manipulación de alimentos.

Sobre el crédito del ICETEX, mencionó que es muy difícil acceder al el, muy amablemente pidió más información para saber que se necesita y a donde se deben dirigir para conseguir esta ayuda.

Se unió a las palabras del Concejal Alejandro Giraldo donde se refirió al señor del Gimnasio, anexo que el trata muy mal a los Adultos Mayores y que le falta cultura, ética y moral.

Preguntó dónde hay huertas escolares y donde están, ya que es bueno incentivar a los niños desde pequeños.

Sobre el deporte no tradicional sería bueno involucrar la pesca deportiva, ya que tiene competencias en otros municipios y merecen tener alguna ayuda.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: explicó que no solo es necesario un Colegio son dos (2) o tres (3), preguntó sobre el convenio que se hizo con la Hormiguita, si fue para todo el año o no; dijo que en la escuela de la vereda Viboral se les dañó el baño y el techo también está muy malo, pidió revisar y mirar que se puede hacer para solucionarles el problema.

Menciono que es triste el Bicentenario, no es de una Comisión sino de proponer y hacer, todos los pueblos realizando mil cosas menos este.

Dijo que la Cancha Sintética, fue un proyecto muy costoso y no se ha notado que se beneficien todos los carmelitanos

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: inició felicitando la labor de la Secretaria de Educación donde se notó un excelente trabajo, respecto a lo que tiene que ver con deporte, dijo que el Coliseo Municipal es uno de los escenarios que más utilizan en el Carmen de Viboral, lo usan y no le han invertido, el Polideportivo necesita que le organicen el piso, preguntó cómo es el funcionamiento del Gimnasio Municipal, ya que hay mucha gente que no está cómoda con la forma en que se atiende, dijo que la implementación deportiva debe llegar al inicio del año, dado que las competencias se dan la gran mayoría a partir del segundo semestre, se debe planear mejor, informó que desde la presidencia de la Liga de Tenis de Antioquia, cuente con la capacitación, cuadremos cuando y a qué horas y se realizará.

Respecto al deporte dijo, que se debe realizar más inversión para tener instructores en todas las disciplinas, pagarles un apoyo o un auxiliar que les colabore.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: mostró preocupación por el cumplimiento del plan de desarrollo a la fecha, educación es la dependencia que más cerca está a la meta con un 72%, pero deporte está en un 36.15%, respectó al representante de la JUME, dijo que la función de un representante es detectar problemas, realizar un diagnóstico y presentar soluciones, la JUME debe saber cuál es la proyección de la población estudiantil, para realizar una proyección y un análisis para saber cuántas instituciones se necesitan, preguntó qué alternativas han planteado a la Secretaria de Educación y a Obras Públicas, para solucionar el problema de la institución que se inunda, y si realmente hacen falta Centros Deportivos o es falta de planeación y mala comunicación entre las instituciones Educativas.

Mencionó que en el Club Rotario realizaba un programa de Orientación Profesional, y ya no lo hacen, sugirió que en las instituciones lo realicen.

Preguntó al señor Cesar Duque si hay una repetición en la actividad donde habló de una realización y participación de torneos institucionales, escolares, intercolegiados, verdales y torneo de ligas y en otra parte mencionó la realización de juegos deportivos verdales.

Le dio la razón al Concejal William Gómez cuando se refirió a la celebración de los doscientos años, añadió que no es responsabilidad de la Comisión del Concejo, dijo que si planearan tendrían mucha parte adelantada y todo saldría bien.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: menciono que desde el 2011, estaban aprobadas las aulas, las cuales llevan tres (3) años de atraso, estuvo de acuerdo con la falta de un colegio más en el municipio, acto seguido felicitó a Yolanda Sánchez y Cesar Duque por el informe presentado, preguntó cómo van los contratos de Caperucita, y cuál es el plan de contingencia que se tiene si no se dan y en que ha avanzado con la contratación de la nueva guardería.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ: felicitó a Yolanda Sánchez y Cesar Duque por el informe presentado, dijo que está de acuerdo con que se necesitan más instituciones educativas en el municipio, dijo que antes de dar permiso para más viviendas, se debe garantizar la educación de los niños y de los jóvenes, se refirió a la escuela de la vereda Viboral, donde solicitaron la mejora de los baños y otras, donde vincularon al Concejo Municipal por pasiva a la Acción de Tutela, la cual fue mal interpretada por la Juez, esta se refería al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo, de igual manera se espera que sean escuchadas las peticiones para que los niños de esta institución puedan tener las garantías para el estudio.

En cuanto al Bicentenario dijo que no conoce nada, muy amablemente solicitó que los tengan en cuenta, ya que falta muy poco para dicho evento, menciono que se redactará la carta para manifestar que están prestos para todo lo que se necesite para dicho acontecimiento.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: contó que el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Palma, le manifestó que realizaron una entrega de bicicletas y que excluyeron a muchos niños que en realidad las necesitaban, sugirió que se tengas en cuanta o solo como requisito que firme el presidente y se tenga en cuenta para la repartición y citación de las bicicletas.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: realizó un reconocimiento a las dependencias que rindieron informe, su labor y compromiso. Mostró preocupación por el indicador tan bajito, donde dice que para el año 2015, el 100% de los docentes articularan el lenguaje de la segunda lengua, ya que no se ha avanzado en esto.

Dijo que no conocer a la persona que está liderando los proyectos de la oficina de juventud además comentó que el espacio para los jóvenes está abandonado, que ha implementado para empoderarse del espacio.

Expresó que es preocupante que el grupo de Porrismo no cuente con un instructor, sugirió darle solución; además comentó que los niños de Taekwondo van para un campeonato internacional a Panamá, pregunto con qué apoyo se va a vincular la Administración Municipal para dicho evento.

Le informó a Cesar Duque que en la sesión descentralizada que se realizó, un joven mostró preocupación por la placa polideportiva del barrio Villas de la Modelo, para que lo tenga presente y se le dé prioridad a esa placa polideportiva.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: muy amablemente solicitó que las respuestas a las inquietudes de los Corporados sean allegadas a al Concejo Municipal a más tardar el viernes.


8. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Invitación para el domingo 17 de agosto a Trepadores al Alto de la Florida a las 11:30 am en el Parque Principal.

9. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

En este orden del día no hubo propuestas ni asuntos varios.

10. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día, se cierra la sesión siendo las 23:05 horas, citando el Presidente para el jueves 14 de agosto a las 20:00 horas.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente

Lyda Marcela Gómez H.



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria